

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

82**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 205 de 2011, a instancias de don Jorge Gonzalo Calvo, don Pedro Gonzalo Calvo, doña Elena Gonzalo Calvo, doña Pilar Calvo Tordesillas y don Enrique Gonzalo Pérez, sobre la siguiente finca:

Urbana.—Tienda derecha número 2, de la casa sita en Madrid, calle del General Pintos, número 44 (en la actualidad número 60), con entrada por la calle del General Aranda. Se compone de un local diáfano. Linda: por su frente, con la calle del General Aranda, a la que tiene un hueco; derecha, con la medianería del edificio número 30 de la calle del General Aranda; izquierda, con la tienda derecha número 1, y fondo, con parte de la tienda derecha número 1 y patio de la finca. Ocupa una superficie aproximada de 34,09 metros cuadrados. Tiene una cuota en el total valor de la finca, el solar, elementos comunes y gastos, de 8 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 34 de Madrid, finca registral número 7.958, inscripción primera, al tomo 113, libro 113.

Referencia catastral: 1406604VK4710E0008PY.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2011.—La secretaria (firmado).

Adición

En Madrid, a 10 de noviembre de 2011.—Para hacer constar en el edicto de fecha 30 de septiembre de 2011 que el mismo sirve de citación de doña Rosa, don Francisco, doña Ángela y doña María Lucía Cobo Garrido, en calidad de herederos del titular registral don Francisco Cobo Pulido y doña Rosa Garrido Suc, como titular registral.

Y para que conste, expido y firmo la presente en Madrid, a 10 de noviembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/5.423/12)